

Santiago de Cali, de marzo del 2025

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

E.S.D

REFERENCIA: PODER ESPECIAL

Yo, FABIO EDUARDO PARRA MARTIENEZ, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.130.677.617, domiciliado en la ciudad de Cali por medio del presente documento confiero poder especial, amplio y suficiente, tan en derecho como en equidad, a:

ERICK ANDERSON VINASCO GONZALEZ mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.144.127.104 domiciliado en la ciudad de Cali

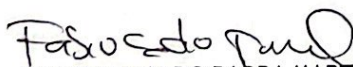
para que, en mi nombre y representación, realice todas las gestiones y trámites necesarios para la solicitud y obtención del registro de marca ante la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con la legislación vigente, incluyendo, pero no limitándose a:

1. Presentar la solicitud de registro de marca.
2. Recabar, suscribir y entregar cualquier documento, formato, formulario o instrumento que sea necesario para el trámite.
3. Realizar aclaraciones, subsanar requerimientos, y, en general, actuar en todas las instancias ante la Superintendencia de Industria y Comercio.
4. Retirar, recoger o recibir notificaciones, constancias y documentos relacionados con el proceso de registro de la marca.
5. Ejercer todas las demás facultades que sean necesarias o convenientes para la perfecta realización del objeto del presente poder.

El apoderado podrá, asimismo, delegar las facultades aquí otorgadas en uno o varios terceros, en la medida en que lo requieran las formalidades del trámite o las circunstancias del caso.

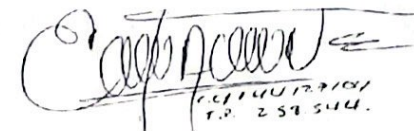
Este poder se otorga con carácter especial para el trámite del registro de la marca [Nombre de la Marca] ante la Superintendencia de Industria y Comercio y tendrá una vigencia hasta que se concluya el proceso de registro o hasta que expresamente sea revocado por el otorgante.

Firma del Otorgante:


FABIO EDUARDO PARRA MARTIENEZ

CC. No. 1.130.677.617

Firma del Apoderado (aceptación):


ERICK ANDERSON VINASCO GONZALEZ

ERICK ANDERSON VINASCO GONZALEZ

CC. No. 1.144.127.104



NOTARIA DIECISIETE
DEL CIRCULO DE CALI

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
PODER ESPECIAL

Verificación Biométrica Decreto Ley 019 de 2012
Cali-2025-03-27 16:30:54 Compareció:
PARRA MARTINEZ FABIO EDUARDO
C.C. No. 1130677617
manifestó que reconoce el contenido del presente documento y que la firma que aparece al pie es suya. Autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Ingrese a www.notariapublica.com para verificar este documento.

Cod. tysqc


Companiente
MARIA FERNANDA MENDOZA PATIÑO
NOTARIA 17 (E) DEL CIRCULO DE CALI
09284

